

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL
COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

8ª REUNIÓN

(por videoconferencia)
20 de agosto de 2021

DOCUMENTO CAF-08-03

APOYO TÉCNICO PARA PAÍSES EN DESARROLLO

1. Introducción	1
2. Situación actual de los recursos financieros del fondo.....	1
3. Actividades realizadas en 2019 y 2020	3
4. Actividades a realizarse en 2021 y 2022	3
5. Actividades realizadas en 2019 y 2020 con otros recursos financieros	4
6. Actividades que podrían realizarse con recursos adicionales.....	5

1. INTRODUCCIÓN

En su 82ª Reunión en julio de 2011, la Comisión aprobó, mediante Resolución [C-11-11](#), la creación de un «Fondo especial para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los países en desarrollo para el desarrollo sostenible de las pesquerías de especies altamente migratorias».

En julio de 2014, la 87ª Reunión de la Comisión aprobó la Resolución [C-14-03](#), que enmienda y reemplaza la Resolución C-11-11, y que por consiguiente rige ahora el Fondo.

En el párrafo 2 de la Resolución [C-14-03](#) se establece que «Los recursos del Fondo provendrán del **aporte fijo anual de un 2%** del presupuesto de la Comisión destinado a la construcción y fortalecimiento de las capacidades de los países ribereños y territorios en desarrollo». En su 89ª reunión en junio de 2015, la Comisión definió la forma específica en que se distribuiría la aportación de este 2% entre los Miembros:

«No se debe extraer el 2% del presupuesto operacional, sino que, una vez decidido el monto del presupuesto operacional, se sumará al presupuesto ordinario como partida separada una cantidad adicional equivalente al 2% del subtotal operacional, y el monto final del presupuesto será la suma de estos dos componentes, y la contribución de cada Miembro al 2% seguirá por lo tanto la misma clave de distribución que el presupuesto ordinario».

La resolución igualmente señala (párrafo 6) que “se insta a los Miembros, organismos y entidades nacionales e internacionales a realizar contribuciones voluntarias al Fondo”. De conformidad con ello, se tiene desde 2012 una cuenta separada («Capacity Building Fund»), a la cual pueden realizarse aportes, y se ha informado de la misma a todos los Miembros, así como a organismos internacionales que posiblemente estuvieran interesados en aportar recursos. Un Miembro hizo un aporte a esta cuenta en 2014, pero no se han recibido más contribuciones voluntarias al fondo desde entonces.

2. SITUACIÓN ACTUAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DEL FONDO

A la fecha, el monto total de las contribuciones al Fondo tal y como fueron aprobadas por la Comisión suman US\$ 898,068, monto que corresponde a los años 2016 a 2021. De estas contribuciones se han recibido US\$ 757,049 (al 30 de junio de 2021) y se encuentran pendientes US\$ 141,020. La **Tabla 1** resume la situación actual de las contribuciones de los Miembros al Fondo. Todos los pagos se reflejan en el año del presupuesto al que pertenecen y pueden no coincidir con el año en que se recibieron.

TABLA 1. Contribuciones de los Miembros al Fondo en 2021 y 2021 hasta el 30 de junio, y de años previos, en US\$								
	Años previos		2020		2021		Total	
	Pagado	Pendiente	Pagado	Pendiente	Pagado	Pendiente	Pagado	Pendiente
Belice	3,340	-	882	-	865	-	5,087	-
Canadá	10,528	-	2,678	-	2,482	-	15,688	-
China	13,852	-	4,730	-	4,816	-	23,398	-
Colombia	23,124	-	5,316	-	-	7,568	28,440	7,568
Costa Rica	7,393	-	2,583	-	2,538	-	12,514	-
Ecuador	110,171	-	32,137	-	-	31,712	142,308	31,712
El Salvador	5,697	-	1,802	-	1,739	-	9,238	-
Unión Europea	29,795	-	9,073	-	8,531	-	47,399	-
Francia	9,115	-	2,973	-	2,551	-	14,639	-
Guatemala	3,641	-	1,064	-	1,207	-	5,912	-
Japón	29,238	-	7,064	-	5,845	-	42,147	-
Kiribati	1,297	1,717	-	875	-	860	1,297	3,452
Corea	16,876	-	5,274	-	4,807	-	26,957	-
México	76,550	-	20,550	-	21,160	20,571	118,260	-
Nicaragua	5,264	-	1,629	-	1,666	1,502	8,559	-
Panamá	-	42,313	-	14,556	-	14,229	-	71,098
Perú	6,299	-	2,475	-	3,476	-	12,250	-
Taipéi Chino	15,530	-	4,815	-	4,646	-	24,991	-
Estados Unidos	136,535	-	34,246	-	34,246	-	205,027	-
Vanuatu	4,081	-	1,064	-	-	979	5,145	979
Venezuela	7,793	18,943	-	3,703	-	3,565	7,793	26,211
Total contribuciones	516,119		140,355		100,575		757,049	
Presupuesto aprobado¹	579,094		159,487		159,487		898,068	
Contribuciones pendientes		62,973		19,134		58,913		141,020

La **Tabla 2** resume el saldo del Fondo al 30 de junio de 2021. Hasta la fecha, el saldo a transferir es de US\$ 200,713.

TABLA 2. Actividad del Fondo, en US\$, en 2019, 2020 y 2021 hasta el 30 de junio			
	2019	2020	2021
Remanente del año anterior, 1 de enero	140,868	77,944	100,138
Ingresos recibidos	190,982	84,693	100,575
Ingresos totales	331,850	162,637	200,713
Gastos			
Recolección de datos de tiburones	177,211	54,184	-
Reunión anual 2019	44,034	-	-
CCA/EEO/Plantados 2019	32,661	8,315	-
Gastos totales	253,906	62,499	-
Saldo del Fondo transferido	77,944	100,138	200,713

Hasta la fecha se han beneficiado por los recursos del fondo Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Kiribati, México, Nicaragua, Panamá, Perú, El Salvador y Venezuela.

Como se ha señalado anteriormente, a medida que el Fondo continúe creciendo, será necesario desarrollar criterios y procedimientos para brindar apoyo a los Miembros elegibles. Es importante señalar que, como mínimo, deben establecerse criterios para los Miembros beneficiarios, así como plazos para las solicitudes de apoyo, por ejemplo, teniendo en cuenta que los gastos de viaje aumentan considerablemente cuanto más

¹ Montos aprobados por año presupuestario: 2016 \$131,086, 2017 \$132,109, 2018 \$156,412, 2019 \$159,487

se acerquen a la fecha de la reunión a la cual el Miembro beneficiario participará con apoyo del Fondo.

Ante la falta de una instrucción precisa de parte de la Comisión, cabe señalar que de quedar agotado el Fondo, cesaría todo apoyo a las actividades financiadas por el mismo.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2019 y 2020

De acuerdo con las actividades aprobadas por la Comisión, se llevaron a cabo en 2019 y 2020 las actividades descritas en la **Tabla 3**. Es importante mencionar que la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto considerable en la realización de las actividades que se habían programado inicialmente para ser realizadas con los recursos del Fondo. Este ha sido el caso, en particular, de todas las actividades presenciales o que implican viajes internacionales, como los seminarios de capacitación o las pasantías en la sede de la CIAT.

TABLA 3. Actividades desarrolladas en 2019 y 2020 total o parcialmente con recursos del Fondo, en US\$, y en conjunto con otras entidades		
	Actividad	CPC beneficiados
2019	Apoyo para la asistencia a la 10ª reunión del Comité Científico Asesor, 2ª reunión del Grupo de Trabajo Conjunto sobre Plantados de las OROP Atuneras, taller de capacitación sobre recolección de datos de plantados, 9ª reunión del Grupo de Trabajo sobre Captura Incidental, taller de Evaluación de Estrategias de Ordenación (EEO) del Atún Aleta Azul del Pacífico. San Diego, California.	CRI, ECU, NIC, PAN, PER, SLV
	Apoyo para la asistencia a la 93ª reunión de la CIAT. Bilbao, España. Julio.	BLZ, COL, CRI, GTM, NIC, PAN, VEN, ECU
	Capacitación de muestreadores en puerto para la recolección de datos de captura y esfuerzo. Fase piloto del programa de muestreo, y reclutamiento y capacitación temprana de nuevos muestreadores en puerto para las actividades de 2020.	CRI, SLV, PAN, NIC, GTM
2020	Seminario del APICD para capitanes y pescadores (requisito para la inclusión en la lista de capitanes cualificados del APICD).	Ecuador
2020	Taller - Fomento de Capacidad organizado por TUNACONS.	Ecuador

4. ACTIVIDADES A REALIZARSE EN 2021 Y 2022

La Resolución C-14-03 señala en su párrafo 3 que «*El Director presentará a la Comisión para su aprobación cada año el plan estratégico de inversiones con cargo al Fondo, el cual será construido a partir de los requerimientos de los países y territorios en desarrollo y los análisis que efectúe el personal de la Comisión*». En la **Tabla 4** se detallan las actividades pendientes para realizarse en 2021 y 2022 con las aportaciones que se recaudan del aporte fijo de 2%, más los recursos restantes de años previos. Se pretende llevar a cabo actividades que ya han sido aprobadas y que deben ser continuadas, así como otras relacionadas. Es importante mencionar que todas las actividades indicadas abajo se encuentran enmarcadas en los lineamientos que marca la resolución [C-14-03](#).

TABLA 4. Actividades pendientes a realizarse en 2021 y 2022 con recursos del Fondo.			
		Monto	
1	Desarrollo de recolección de datos e infraestructura científica para la ordenación pesquera	US\$ ----- *	A nivel nacional y local
2	Seminario-taller de fomento de capacidad para tomadores de decisiones a cargo de asuntos de la CIAT de CPC en desarrollo**	US\$50,000	A nivel subregional

3	Seminario-taller de fomento de capacidad para tomadores de decisiones a cargo de asuntos de la CIAT de CPC en desarrollo***	US\$50,000	A nivel subregional
4	Beca anual de la CIAT para capacidad científica en CPC en desarrollo****	US\$30,000	Oficina central
5	Participación de representantes de Miembros en desarrollo en reuniones de la Comisión y de sus órganos subsidiarios, incluyendo grupos de trabajo y talleres*****	US\$40,000	En la sede de las reuniones

* Cantidad que se determinará con base en las actividades específicas que se programen en consulta con los CPC interesados, dentro de los límites de los fondos disponibles.

** Este seminario-taller pretende brindar capacitación a tomadores de decisiones de países en desarrollo Miembros de la CIAT a efecto de facilitar su participación en las diversas reuniones y temas que se manejan en el marco de la CIAT. Se incluirán temas como los principales conceptos en la asesoría científica, el plan estratégico de trabajo de la Comisión, necesidades de investigación, mejorar el cumplimiento de las diferentes disposiciones de la CIAT por parte de sus Miembros, etc.

*** Este seminario-taller tiene como objetivo capacitar a los funcionarios de las agencias pesqueras nacionales que se encargan del seguimiento diario de los asuntos de la CIAT y de la interacción con la Comisión, como la preparación de informes y la remisión de datos.

**** Como se ha explicado en anteriores informes, se pretende llevar a cabo una actividad a través de la cual se invitará a presentar candidaturas con el fin de seleccionar becarios anuales. A esta beca se le ha denominado Beca Jimmy Martínez a efecto de honrar y reconocer los aportes de este científico y biólogo ecuatoriano a los trabajos de la Comisión y a la sostenibilidad de las especies abarcadas por la Convención de Antigua.

***** Como lo establece la resolución [C-14-03](#) en cuanto a los rubros en que deben utilizarse los recursos del Fondo Especial, se seguirá apoyando la participación de representantes de Miembros en desarrollo en las reuniones de la Comisión o de sus órganos subsidiarios.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2019 Y 2020 CON OTROS RECURSOS FINANCIEROS

La Resolución C-14-03 en su párrafo 8 solicita «*al Director, dentro de su programa de trabajo explorar e identificar otras opciones para fortalecer la capacidad de los Miembros. Esto debe incluir las posibilidades de asociación con otras organizaciones que trabajan en este campo, y la provisión de orientaciones a estas organizaciones sobre las necesidades y prioridades de los países*». En este sentido, la Secretaría llevó a cabo una serie de actividades durante 2019 y 2020, financiadas a través de apoyos de países u otras contribuciones, y no por el Fondo (**Tabla 5**).

TABLA 5. Acciones realizadas por la Secretaría para apoyar el fomento de capacidad de CPC en desarrollo, 2019-2020		
Miembro o entidad que recibe apoyo/fecha	Actividad	Apoyo otorgado
Partes interesadas, San Diego, 7 de mayo de 2019	Taller de capacitación sobre recolección de datos de plantados	Impartido por personal de la CIAT. Capacitación de los asistentes sobre los diferentes aspectos de la recolección de datos de plantados
Capitanes Ecuador, 28 de septiembre de 2019	Seminario de capacitación del APICD (requisitos para la inclusión en la lista de capitanes calificados del APICD)	Impartido por la CIAT
Capitanes y pescadores Panamá, 16 de agosto de 2019	Taller de capacitación sobre reducción de la captura incidental para capitanes y pescadores organizado por la CIAT - ISSF	Participación del personal con presentaciones

Capitanes y pescadores Manta, 14 de agosto de 2019	Taller de capacitación sobre reducción de la captura incidental para capitanes y pescadores organizado por la CIAT - ISSF	Participación del personal con presentaciones
Programas nacionales de observadores	Operación de una base de datos estandarizada	Asesoría en sus programas de edición de bases datos, procedimientos y normas para mantener los estándares de calidad.
Guatemala Junio 2020	Videoconferencia para repasar asuntos relacionados con su participación en la CIAT	Revisión de temas relacionados con la capacidad de la flota en el OPO, y compromisos de remisión de datos e informes a la Comisión establecidos en las resoluciones de la CIAT.
Costa Rica Noviembre 2020	Videoconferencia para repasar asuntos relacionados con su participación en la CIAT	Revisión de temas relacionados con compromisos de remisión de datos e informes a la Comisión establecidos en las resoluciones de la CIAT, contribución financiera a la CIAT, participación en el APICD, RSA, programa de cooperación sobre tiburones.

Además, cabe mencionar la celebración de dos importantes talleres. En primer lugar, el 2º taller sobre el atún aleta azul del Pacífico (mayo de 2019), que fue organizado por el ISC para mejorar los conocimientos de las partes interesadas sobre la EEO del atún aleta azul, promover su participación, y seguir discutiendo la EEO del atún aleta azul con base en los resultados del 1º taller y el trabajo posterior del ISC. En segundo lugar, el 1º taller de la CIAT sobre EEO para los atunes tropicales (diciembre de 2019), que proporcionó una visión general del proceso de EEO, capacitación sobre los principales componentes de la EEO y discusiones sobre posibles objetivos y métricas de desempeño. Esta reunión contó con el apoyo financiero del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF).

6. ACTIVIDADES QUE PODRÍAN REALIZARSE CON RECURSOS ADICIONALES

Al igual que en ocasiones anteriores, se presenta a continuación una lista de actividades potenciales que podrían llevarse a cabo si se dispusiera de recursos adicionales a la contribución del 2% al Fondo especial. Se identificaron esas actividades con base a las aspiraciones expresadas por varios CPC, actividades incluidas en las resoluciones adoptadas por la Comisión, las recomendaciones del Comité Científico Asesor, y otras.

Provisión de datos generales

Siguiendo una recomendación del personal apoyada por el CCA (recomendación 3.1 de SAC-12), la resolución C-03-05 se revisará en consulta con los CPC, teniendo en consideración los elementos presentados en el documento SAC-12-09 a través de una serie de talleres planificados y facilitados por el personal. Estos talleres se organizarán por pesquería principal, con el propósito de:

- Discutir las mejoras en la recolección de datos, los recursos adicionales necesarios y las actividades de fomento de capacidad;
- Desarrollar plantillas estándar de notificación de datos (borrador de apéndices en el documento SAC-12-09);
- Actualizar la resolución C-03-05 para alinear los requisitos de notificación de datos con la Convención de Antigua, el Proveedor de Servicios Científicos (SSP) de la WCPFC y armonizarlos con los estándares de la FAO y otras OROP atuneras.

Pesquerías de tiburones

i. Muestreo

- Desarrollar formularios estandarizados para la recolección de datos.

- b. Desarrollo y disseminación de diseños de muestreo en puerto para la recolección de datos de captura (descargas), esfuerzo y composición de tiburones y rayas.
- c. Desarrollo y disseminación de diseños de muestreo para datos de captura (retenida y descartes) y esfuerzo para los programas de observadores.

ii. Continuación de los talleres sobre tiburones

Apoyar la participación en talleres sobre la evaluación de poblaciones de tiburones.

Capacitación en biología pesquera e investigación de evaluación de poblaciones

i. Parámetros biológicos

Capacitación para llevar a cabo investigaciones sobre biología pesquera (por ejemplo, estimación de parámetros de crecimiento, supervivencia y reproducción), incluyendo capacitación en métodos de toma y análisis de muestras biológicas.

ii. Evaluación de poblaciones

Curso de introducción sobre métodos cuantitativos en el análisis de datos pesqueros y la evaluación de poblaciones.